INFORMACION BASICA	
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA **KATERIN PACHECO REYES**	**CONTRATO No.** 645 DE 2021
Objeto: Prestar servicios profesionales a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en los asuntos jurídicos relacionados con la materialización de medidas correctivas señaladas en la ley 1801 de 2016 la norma que lo reglamente, modifique o sustituya.	

Fecha Inicio: 16/03/2021	Plazo inicial:	Meses	Días	Prórroga	Meses	Días	Plazo Total	Meses	Días
Fecha terminación: 25/02/2022		11	10						
Informe No: 3/12	Desde: 01/06/2021			Hasta: 30/06/2021			Fecha Informe:	: 01/07/2021	

Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas en el Contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES	ANEXOS
1. Proyectar y tramitar la respuesta a proposiciones, derechos de petición y cualquier tipo de requerimiento relacionados con la implementación de la ley 1801 de 2016, radicados por el Concejo de Bogotá y/o Congreso de la Republica según las directrices y competencia de la SDSCJ	1.1 Proyecté respuesta a proposición No. 286 de 2021, tema: Recuperación del Servicio de Transmilenio en Bogotá, Luego del paro nacional, aprobada en la sesión de la comisión segunda permanente de gobierno el día 14 de junio de 2021, la cual fue enviada a revisión el día 18 de junio de 2021. 1.2 Proyecté concepto técnico a proyecto de ley 003 de 2021 relacionado con ““Por medio del cual se realizan cambios al artículo 81 del Código Nacional de Policía y Convivencia y se introduce un término prudencial para la realización de acciones preventivas en caso de vía de hecho que pretendan perturbar la posesión. [Acción	Ver anexo 1 https://scjgovcol.sharepoint.com/:f:/s/CUENTASPROYECTO7767/El5E_FKKiOBMsljglhZ2yIEBMnIT8j1u9cZHP7hRpSaNQg?e=WzDhUW

	preventiva por perturbación]" la cual fue enviada a revisión el día 24 de junio de 2021. 1.3 Apoyé en la construcción del alcance a concepto relacionado con la aplicación del artículo 10 del decreto distrital 092 de 2021 *""Por el cual se expide el marco normativo para las elecciones de los Consejos Locales de Vendedores informales y del Consejo Distrital de Vendedores Informales*" el cual fue enviado al edil Omar Riaño el día 23 de junio de 2021. 1.4 Asistí a reunión relacionada con el proyecto de acuerdo 283 de 2021 que busca se *"establecen beneficios a los comerciantes formales e informales sobre las multas e intereses, en el marco de la pandemia del Covid-19 y se dictan otras disposiciones"* . el día 28 de junio de 2021. 1.5 Participé en comité adhoc del PA261 (Antes PA114-2021), *"Por el cual se expiden normas de policía en materia de protección animal y se dictan otras disposiciones".* Anexo articulado en word y en PDF, el día 28 de junio de 2021.	
2. Elaborar documentos precontractuales y contractuales, así como apoyar la supervisión de contratos y/o convenios necesarios para la implementación de la Ley 1801 de 2016.	2.1. Efectué revisión a informes contractuales del equipo administrativo de CNSCC	Ver anexo 2: https://scjgovcol.sharepoint.com/:f:/s/CUENTASPROYECTO7767/Elg7I3QdGnRKmqFkWg7WI9MBDLMkZBtytGbrB2_vA_HcYA?e=yHserl

3. Apoyar la elaboración de conceptos y lineamientos técnicos y jurídicos que deba emitir la Secretaría con relación a la implementación de las disposiciones de la Ley 1801 de 2016, especialmente en las relacionadas con materialización de medidas correctivas.	3.1 Se remitió semanalmente reporte de alertas de Orfeo para evitar respuestas extemporáneas y realizar control y seguimiento a las asignaciones efectuadas. 3.2 Socialicé y resolví dudas a compañeros en relación con las respuestas a derechos de petición en el aplicativo Orfeo, mediante una sesión virtual al grupo de materialización que tuvo lugar el día 21 de junio de 2021., a su vez remití via correo electrónico los soportes y guias para respuestas a derechos de petición. 3.3. Apoyé en la elaboración de concepto técnico al Proyecto de ley 003 de 2020 del Senado, relacionado que tiene por objeto realizar cambios al artículo 81 del Código Nacional de Policía y Convivencia y se introduce un término prudencial para la realización de acciones preventivas en caso de vía de hecho que pretendan perturbar la posesión. [Acción preventiva por perturbación	Ver anexo 3: https://scjgovcol.sharepoint.com/:f:/s/CUENTASPROYECTO7767/En746LDtjJ1EnYm3oMZ-IhABGy--T02Svh4nFPY6KKYRIQ?e=HT3arD
4. Proyectar dentro de la oportunidad legal, respuesta a los requerimientos que eleven los diferentes entes de control y ciudadanos relacionados con la implementación de la Ley 1801 de 2016.	4.1 Proyecté repuesta a derecho de petición radicado por la Concejala Marisol Gómez en lo relacionado al tema de los beneficios económicos que se pretenden otorgar a los deudores de multas e interés del comercio formal e informal en el marco de la pandemia, con el propósito de rendir ponencia a esta iniciativa, asimos, se proyectaron los traslados pertinentes y fueron enviados a revisión de subsecretaría de acceso a la justicia el día 28 de junio de 2021.	Ver anexo 4: https://scjgovcol.sharepoint.com/:f:/s/CUENTASPROYECTO7767/EkeCt_rSSppEqfoEtE7zMAMBwW_YmHvXnNE6pmopdWZTRg?e=cCgMNO
5. Elaborar insumos técnicos y	5.1. Se brindó insumo técnico necesario a la	Ver anexo 5:

jurídicos de defensa judicial relacionados con la implementación de la Ley 1801 de 2016.	Dirección Jurídica de la entidad, respecto las acciones de tutela en donde fue vinculada la SDSCJ. - Tutela 2021-00470 – Accionante: Heidy Alejandra Carreño Espitia –	https://scjgovcol.sharepoint.com/:f:/s/CUENTASPROYECTO7767/Ev38_hSLaCdJlHakn_9hC4MBaofg9L09Ytaz19_7Msfv6g?e=yJLvkK
6. Realizar control de legalidad a los documentos que se produzcan para la firma de la supervisión	6.1 Efectué revisión de la proyecciones a las respuestas de derechos de petición el marco de la implementación de la ley 1801 de 2016, radicadas en la ventanilla de correspondencia, las cuales fueron revisadas, enviadas a corrección de ser el caso y firmadas. 6.2. Efectué revisión a documentos tales como, memorandos, traslados que deben ir firmados por la lideresa del equipo CNSCC, relacionado con la devolución de dineros ordenado por las Inspecciones de Policía. 6.3 Reunión con el grupo de comunicación del equipo CSCC con el din de que se elaboren piezas graficas para la amplia difusión de la información contenida en la resolución conjunta 0247 de 2021 relacionada con alivios económicos del artículo 29 de la ley 2069 de 2020.	Ver anexo 6: https://scjgovcol.sharepoint.com/:f:/s/CUENTASPROYECTO7767/EoRm-tGyYGBAlomM2uQ42TMBOOu-m18Z_5ZKfb7RWIoTdg?e=EfKjVX
7. Servir de enlace con la Dirección Jurídica Contractual para los temas jurídicos relacionados con la implementación de la Ley 1801 de 2016.	7.1 Se realizó articulación en el mes de mayo con los temas relacionados con la Dirección Jurídica contractual relacionados con: * Acceso a LICO por parte de las abogadas de la Dirección Jurídica Contractual * Reunión de socialización Sistema Apelaciones al Equipo de CNSCC el día 17 de junio de 2021 para la interoperatividad con LICO y Arco.	Ver anexo 7: https://scjgovcol.sharepoint.com/:f:/s/CUENTASPROYECTO7767/Et7Ne2HSzbdFsJm-gyaHmdABiqik-JJ_utd5iEGQ9ObNPQ?e=0vmkza

8. Las demás que se requieran de acuerdo a la naturaleza del objeto contractual y las obligaciones generales y específicas del contrato.	8.1 Participé en las siguientes reuniones: • Reunión lluvia de ideas par evento de los cinco años del Código, la cual tuvo lugar el día 01 de junio de 2021, con compañeras del grupo de prevención. • Reunión MESA SCRD Y EQUIPO CNSCC el día miércoles 2 de junio de 2021. • . Reunión mesa alterna con la oficina de tecnologías de la MEBOG para el tema de fallas y anotaciones en RNMC el día 04 de junio de 2021. • Reunión con el equipo administrativo para definición de jornada de planeación del CSCC el día 08 de junio de 2021. • Reunión con la coordinación y apoyo a la coordinación del grupo de prevención para tratar tema de la red distrital de convivencia el día 10 de junio de 2021. • Reunión equipo jurídico el día 14 de junio de 2021. • Asistí a la jornada presencial de planeación del grupo administrativo dele quipo CSNN el día 25 de junio de 2021 la cula tuvo lugar en la casa de la libertad en un horario de 8 a 2 p.m.	Ver anexo 8: https://scjgovcol.sharepoint.com/:f:/s/CUENTASPROYECTO7767/EmYCPcu9XCZBqfr3O2psQlkBgRXad8hPkGhV18TYIN2Qig?e=whBFcG

Adjunto planillas de certificación del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales

OBSERVACIONES GENERALES		
Fecha Suspensión : DD/MM/AAAA	Fecha Reanudación: DD/MM/AAAA	Fecha Cesión: DD/MM/AAAA
Nombre Cedente:		C.C. o NIT:

Cordialmente,



Katerin Pacheco Reyes
Contratista